

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS CELEBRADA EL DIA 2 DE JUNIO DE 2017**

En el Salón de Plenos del Palacio Provincial, en la fecha indicada, siendo las doce horas y treinta y seis minutos, se reunieron los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la mencionada sesión, al amparo de lo dispuesto en el art. 46.2,b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en el art. 10º de los Estatutos de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

### **PRESIDENTE:**

D. César Rico Ruiz

### **DIPUTADOS:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Montserrat Aparicio Aguayo

D.<sup>a</sup> Eva de Ara Peña

D. Antonio Miguel Arauzo González

D. Luis Jorge del Barco López

D<sup>a</sup> Montserrat Cantera Martínez

D. Ángel Carretón Castrillo

D. David Colinas Maté

D. José María Fernández García

D. Ángel Guerra García

D.<sup>a</sup> Sara Hojas Carpintero

D. Ramiro Ibáñez Abad

D. Alexander Jiménez Pérez

D. David Jurado Pajares

D. Francisco Javier Lezcano Muñoz

D. Marco Antonio Manjón Martínez

D. José M.<sup>a</sup> Martínez González

D. Ricardo Martínez Rayón

D. Jorge Mínguez Núñez

D. José Antonio de los Mozos Balbás

D. Lorenzo Rodríguez Pérez

D. Ildefonso Sanz Velázquez

D<sup>a</sup>. Inmaculada Sierra Vecilla

D. Borja Suárez Pedrosa

### **SECRETARIO:**

D. José Luis M<sup>a</sup> González de Miguel

### **INTERVENTOR:**

D. Ricardo Pascual Merino

Asiste igualmente, D. Ricardo Pizarro Villanueva, Director de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

No asiste a la sesión la Diputada Provincial D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Purificación Rueda Martínez.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes de la Junta General, el ACTA de la última sesión celebrada el 2 de diciembre de 2016.

### **2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL.**

Toma la palabra el Gerente de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, D. Ricardo Pizarro Villanueva, quien pasa a relatar las actividades que se han realizado desde la anterior Junta General, con remisión a los datos contenidos en el dossier enviado por correo electrónico a todos los asistentes, cuya copia se incorpora como anexo a este Acta.

La Junta General queda enterada.

### **3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2016.**

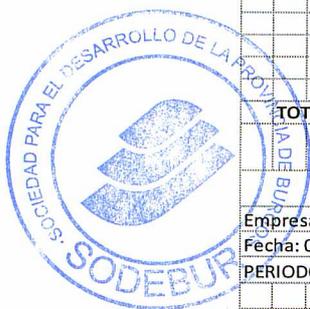
Toma la palabra el Sr. Interventor explicando a los asistentes las cuentas correspondientes al ejercicio de 2016 de la Sociedad. Se presentan Pérdidas y Ganancias y Balance de situación según los datos que aparecen en los cuadros siguientes:



Empresa: SODEBUR 2016			
Fecha: 08-02-17			
PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15		EMPRESA N-1 : SODEBUR 2015	(Importes en Euros)
		EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
4. Aprovisionamientos		-6.282,93	-7.061,46
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-6.282,93	-7.061,46
5. Otros ingresos de explotación		43.058,55	721.886,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		43.058,55	721.886,17
6. Gastos de personal		-167.510,79	-173.155,11
a) Sueldos, salarios y asimilados		-128.042,31	-132.916,29
b) Cargas sociales		-39.468,48	-40.238,82
7. Otros gastos de explotación		-1.766.330,32	-2.286.569,19
a) Servicios exteriores		-1.765.816,85	-2.286.494,19
b) Tributos		-513,47	-75,00
8. Amortización del inmovilizado		-3.397,01	-9.281,06
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		<b>1.891.508,15</b>	570.250,13
13. Otros resultados		-300,00	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 )</b>		<b>-9.254,35</b>	<b>1.528,13</b>
14. Ingresos financieros		9.565,91	12.026,17
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.565,91	12.026,17
b1) En empresas del grupo y asociadas		8.371,97	6.705,16
b2) En terceros		1.193,94	5.321,01
15. Gastos financieros		-311,56	-13.554,30
b) Por deudas con terceros		-311,56	-13.554,30
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO ( 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 )</b>		<b>9.254,35</b>	<b>-1.528,13</b>



<b>DE SITUACIÓN</b>			
Empresa: <b>SODEBUR 2016</b>			
Fecha: 08-02-17			
PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 EMPRESA N-1 : SODEBUR2015 ( Importes en Euros )			
<b>ACTIVO</b>		<b>EJERCICIO 16</b>	<b>EJERCICIO 15</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		419.061,41	427.302,91
I. Inmovilizado intangible		1.575,34	1.728,97
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-426,55	-94,08
203. Propiedad industrial		2.174,12	2.174,12
2803. Amortización acumulada de propiedad industrial		-2.600,67	-2.268,20
5. Aplicaciones informáticas		2.001,89	1.823,05
206. Aplicaciones informáticas		11.713,67	11.534,67
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-9.711,78	-9.711,62
II. Inmovilizado material		8.214,29	9.032,53
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.214,29	9.032,53
216. Mobiliario		19.443,02	19.027,17
217. Equipos para procesos de información		21.125,63	20.028,95
219. Otro inmovilizado material		1.883,79	1.150,18
2816. Amortización acumulada de mobiliario		-13.334,49	-11.533,93
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-20.624,71	-19.459,45
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-278,95	-180,39
V. Inversiones financieras a largo plazo		409.271,78	416.541,41
2. Créditos a terceros		409.271,78	416.541,41
252. Créditos a largo plazo		409.271,78	416.541,41
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		3.128.523,23	1.878.379,26
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.289,83	7.289,83
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		7.289,83	7.289,83
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		7.289,83	7.289,83
V. Inversiones financieras a corto plazo		87,60	87,60
5. Otros activos financieros		87,60	87,60
565. Fianzas constituidas a corto plazo		87,60	87,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.121.145,80	1.871.001,83
1. Tesorería		3.121.145,80	1.871.001,83
570. Caja, euros		80,03	51,73
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		3.121.065,77	1.870.950,10
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>3.547.584,64</b>	<b>2.305.682,17</b>
<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
Empresa: <b>SODEBUR 2016</b>			
Fecha: 08-02-17			
PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 EMPRESA N-1 : SODEBUR2015 ( Importes en Euros )			
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>EJERCICIO 16</b>	<b>EJERCICIO 15</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		3.314.962,87	2.012.004,02
A-1) Fondos propios		3.314.962,87	2.012.004,02
I. Capital		300.000,00	300.000,00
1. Capital escrutado		300.000,00	300.000,00
100. Capital social		300.000,00	300.000,00
VI. Otras aportaciones de socios		3.014.962,87	1.712.004,02
118. Aportaciones de socios o propietarios		3.014.962,87	1.712.004,02
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		232.621,77	293.678,15
III. Deudas a corto plazo		4.760,41	1.862,50
5. Otros pasivos financieros		4.760,41	1.862,50
560. Fianzas recibidas a corto plazo		4.760,41	1.862,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		227.861,36	291.815,65
1. Proveedores		35.536,82	1.291,70
400. Proveedores		35.536,82	1.291,70
3. Acreedores varios		178.610,62	273.867,72
410. Acreedores por prestaciones de servicios		178.610,62	273.867,72
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		13.713,92	16.656,23
47510. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		13.059,73	15.965,00
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores		654,19	691,23
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>3.547.584,64</b>	<b>2.305.682,17</b>



Se indica por el Sr. Interventor que las Cuentas una vez aprobadas por la Junta General y posterior consolidación con las de la Diputación, se presentarán posteriormente en el Registro Mercantil y en el Consejo de Cuentas.

Hace uso de la palabra el Sr. D. José María Fernández García preguntando por la bajada de los rendimientos en el concepto de ingresos financieros, a pesar de haber aumentado el inmovilizado no financiero, a lo que responde el Sr. Interventor manifestando que el motivo estriba en que los depósitos en cuenta apenas son retribuidos por los Bancos.

Antes de proceder a la votación, con el permiso de la Presidencia, se ausenta de la sesión el Diputado Provincial D. Ramiro Ibáñez Abad.

Sometido el asunto a votación, la Junta General, en votación ordinaria y por mayoría, con los votos a favor de D. César Rico Ruiz, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Montserrat Aparicio Aguayo, D<sup>a</sup> Eva de Ara Peña, D. Luis Jorge del Barco López, D. Ángel Carretón Castrillo, D. David Colinas Maté, D. José María Fernández García, D. Ángel Guerra García, D<sup>a</sup> Sara Hojas Carpintero, D. Marco Antonio Manjón Martínez, D. José M<sup>a</sup> Martínez González, D. Ricardo Martínez Rayón, D. Jorge Mínguez Núñez, D. José Antonio de los Mozos Balbás, D. Lorenzo Rodríguez Pérez, D<sup>a</sup>. Inmaculada Sierra Vecilla y D. Borja Suárez Pedrosa, que suman 17 y la abstención de D<sup>a</sup> Montserrat Cantera Martínez, D. Antonio Miguel Arauzo González, D. Alexander Jiménez Pérez, D. David Jurado Pajares, D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, D. Ildfonso Sanz Velázquez, que suman seis, ACUERDA Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2016.

#### **4.- INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 2017.**

El Sr. Pizarro Villanueva da cuenta de la incorporación de nuevas actuaciones en las actividades del presente ejercicio de 2017, tales como: Convenio Cámara FEDER, Patrocinio BH, Señalización Turística, Sonorama, Ebrovisión, WIM o incremento partida PRIAP consignada en convocatoria, señalando que por todo ello se ha tenido una reunión con Intervención y Hacienda de la Diputación, para dotar del presupuesto adecuado en la ejecución de SODEBUR en el 2017. Dada la incertidumbre en el grado de ejecución del PRIAP en este primer año y los remanentes y reservas de SODEBUR, manifiesta que por ahora no se considera necesario realizar una modificación de la aportación de la Diputación de SODEBUR, pero en caso de ser necesaria se realizará más avanzado el ejercicio en función de la ejecución.

#### **5.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No se presentan.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto el turno de ruegos y preguntas por la Presidencia, toma la palabra en primer lugar el Sr. D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, del Grupo Socialista, preguntando acerca de si se ha concedido alguna subvención desde SODEBUR a la empresa Nogal Burgos.

Responde el Sr. Pizarro Villanueva indicando que no se ha concedido ninguna ayuda económica o subvención a referida empresa.

A continuación interviene el Sr. D. Idefonso Sanz Velázquez, del Grupo Socialista, agradeciendo a SODEBUR que defienda el tren directo y con ello, el desarrollo de la zona Sur de la provincia de Burgos, a la vez que solicita al Sr. Presidente que sea lo más reivindicativo posible en exigir al Estado la inclusión de una partida presupuestaria para el desarrollo del tren directo Burgos-Madrid.

Responde el Excmo. Sr. Presidente indicando que hará todo lo posible al respecto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las trece horas y quince minutos, el Excmo. Sr. Presidente, levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente Acta, que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en el presente folio y en los cinco anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

**EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO,**

Fdo.: César Rico Ruiz

Fdo.: José Luis M<sup>a</sup> González de Miguel

